

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

12504 BARCELONA

Edicto dando publicidad al archivo del Concurso

Doña Natalia Ramos Lain, Secretaria del Juzgado Mercantil n.º 3, de Barcelona dicto, de conformidad con el artículo 21 y 23 de la Ley Concursal, el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de archivo del concurso dictado por este Juzgado:

Número de asunto.- Concurso voluntario 936/2010 Sección C1.

Entidad concursada.- Javier Oleden, S.A., con CIF n.º A59109223.

Fecha del auto de declaración.- 21-01-2011.

Fecha del auto de archivo.- 13-03-2013.

Barcelona, 14 de marzo de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130016045-1